Guayaquil, Abril 17 del 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CHONGQUICORP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo No. 298 de la ley de compañías, cúmpleme presentar a vuestra consideración y análisis, Estados Financieros, con sus cuentas respectivas, cortado al 31 de Diciembre del 2016.

Me es grato informar a ustedes que la Compañía CHONGQUICORP S.A., se ha mantenido durante el año 2016 con las normas legales establecidas, el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada basada en la Normas Internacionales de Información Financiera.

Por medio de este documento podemos apreciar de una forma clara la situación de la empresa.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de ustedes.

Atentamente.

CHONG QUIMOREANO JOSE ALEJANDRO

PRESIDENTE C.I. 0912011319